Nutrición



El **Licenciado/a en Nutrición** es el profesional universitario que, con formación ética, científica y humanística, posee conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permiten desempeñarse con responsabilidad social en todas las áreas del conocimiento que conforman el campo de la ciencia de la nutrición.

A lo largo de la carrera, el alumno va adquiriendo saberes sobre la alimentación y nutrición desde diferentes perspectivas vinculadas con: biología, fisiología, química, transformaciones de los alimentos, aspectos sociales de la alimentación y nutrición, economía alimentaria, educación y, por supuesto, los procesos de saludenfermedad en los que inciden los alimentos.

Una vez egresado, el licenciado en nutrición se encuentra habilitado para:

- Programar la alimentación y diseñar planes alimentarios individuales y/o comunitarios.
- Intervenir en todos los ámbitos de gestión de servicios alimentarios.
- Realizar docencia y actividades de difusión respectivas a la alimentación y nutrición.
- Determinar la calidad nutricional de alimentos y comidas.
- Intervenir en el diseño y formulación de productos alimenticios.
- Participar en equipos multidisciplinarios que estudien, investiguen, formulen, implementen o evalúen políticas, planes y programas relacionados con la alimentación y nutrición.

PLAN DE ESTUDIOS Plan de 5 años, 47 materias y 3 áreas de práctica final obligatorias en el último año

